



Respaldo internacional a la candidatura española

España es reelegida para presidir el Consejo de la Organización Marítima Internacional

- Por segundo bienio consecutivo, España liderará el órgano ejecutivo de este organismo de las Naciones Unidas, encargado de dirigir los designios del sector marítimo a nivel global.
- Víctor Jiménez, el candidato del Gobierno de España, seguirá como presidente hasta 2025, tras recibir el apoyo incontestable de los miembros del Consejo a su gestión.

Madrid, 7 de diciembre de 2023

España presidirá por segundo bienio consecutivo el Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI), el organismo especializado de las Naciones Unidas responsable de la seguridad y protección de la navegación y de prevenir la contaminación procedente de los buques. Así lo han decidido por aclamación los 40 miembros de este órgano ejecutivo de la Organización, que representa a los 175 estados participantes en la Asamblea General.

El consejero de Transportes de la Embajada de España en Londres y representante de nuestro país ante la OMI, Víctor Jiménez Fernández, seguirá siendo el presidente del Consejo hasta 2025, tras haber recibido el respaldo incontestable de todos los miembros.

“Nos presentamos a la reelección con el lema ‘España, liderando soluciones globales’ y ese es el compromiso intacto de cara a esta nueva etapa: reducir la contaminación procedente de los buques, avanzar hacia un futuro de energías limpias y bajas emisiones, impulsar la digitalización y aprovechar las oportunidades del comercio electrónico y revitalizar la cooperación multilateral en un mundo cambiante y lleno de desafíos”, ha destacado Jiménez, quien ha agradecido el apoyo de los miembros del Consejo.



Los retos

El presidente del Consejo es un cargo ejecutivo que dirige, modera y toma decisiones basándose en las opiniones expresadas por todos los Estados miembros. Se trata de una tarea compleja, teniendo en cuenta que las decisiones se adoptan por consenso.

En el bienio 2024-2025 que se inicia, el Consejo será un agente clave en los retos que tiene por delante la OMI. Entre ellos, alcanzar los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) establecidos en la estrategia de la OMI de 2023, implantando medidas concretas y obligatorias.

En materia de seguridad marítima, el reto es avanzar en el desarrollo normativo sobre los buques marítimos autónomos de superficie (MASS, por sus siglas en inglés) y elaborar un código obligatorio que regule esta tipología de buques.

También 2024 será un año especial para España como país anfitrión de la celebración del evento paralelo del Día Marítimo Mundial, que tendrá lugar el 26 de septiembre del próximo año. Bajo el lema 'Navegar el futuro: la seguridad lo primero', la OMI centrará sus esfuerzos en mejorar la seguridad y la protección marítimas, junto con la protección del medio marino, garantizando que su proceso de desarrollo reglamentario se anticipe a los constantes cambios tecnológicos y de innovación.

Entregado al sector marítimo

Víctor Jiménez comenzó su andadura en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en el año 2004 como inspector de seguridad marítima en la Capitanía de Algeciras, su ciudad de origen y, antes de marcharse a Londres, se hizo cargo durante 3 años de la Subdirección General de Seguridad Marítima, Contaminación e Inspección de la Dirección General de la Marina Mercante.

Además, tiene una amplia experiencia docente como profesor del máster de Gestión Portuaria y Logística de la Universidad de Cádiz y del máster de Derecho Marítimo que imparte el Instituto Marítimo Español.

Durante los últimos años, ha demostrado su implicación con el sector marítimo a nivel internacional como jefe de la delegación española tanto en la Asamblea, como en el Consejo y los comités, subcomités y grupos de trabajo relacionados con la protección del medio marino, la seguridad



Nota de prensa

marítima o la normativa, entre otros, existentes en esta Organización Internacional. Esa implicación se hizo más intensa desde el inicio de la pandemia y se ha multiplicado en los dos últimos años con su gestión como presidente del Consejo de la OMI.

También ejerce la representación de España ante los FIDAC (Fondos internacionales de indemnización de daños debidos a contaminación por hidrocarburos) y la IMSO (Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite).

Además, en la actualidad, preside el grupo de interés común en la descarbonización del transporte marítimo del Foro Internacional del Transporte.

Su segunda presidencia coincide, también, con el inicio de mandato del nuevo secretario general de la OMI, Arsenio Antonio Domínguez.

Un hito para nuestro país

España fue elegida por primera vez para presidir el Consejo en el año 2021, a pesar de que ser un histórico y destacado miembro de la OMI desde el 1962. Esta reelección da cuenta de la gestión impecable de nuestro país en los dos últimos años de presidencia.

El Consejo se encarga de desarrollar todas las competencias de la Asamblea, que se reúne cada dos años: examina los proyectos del programa de trabajo y de presupuesto de la Organización, recibe los informes y propuesta de los comités y otros órganos, nombra al secretario general de la OMI, concierta acuerdos con otras organizaciones.



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



Nota de prensa

Víctor Jiménez, presidente del Consejo de la OMI.

